

MADRID**CONTRATACIÓN****Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S. A.****SUBASTA**

El Consejo de Administración de la “Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, Sociedad Anónima”, ha acordado enajenar mediante subasta pública los siguientes locales:

DISTRITO	SITUACIÓN	Nº LOCAL	SUPERFICIE ESCRITURA m²	PRECIO TIPO	
				€/m²	TOTAL
Centro	Plaza de Cascorro, 11	L-8	98,37	792,00	77.909,04
		L-9	100,51	792,00	79.603,92
Arganzuela	El Águila-Alcatel P-14	L-3	68,74	2.477,90	170.331,12
		L-7	49,16	2.477,90	121.813,76
		L-8	50,22	2.477,90	124.440,34
		L-11	49,21	2.477,90	121.937,66
		L-12	50,26	2.477,90	124.539,46
		L-13	67,33	2.477,90	166.837,28
Retiro	Adelfas II 7C	L-1	96,15	2.009,12	193.176,89
		L-2	53,55	2.009,12	107.588,38
		L-3	92,10	2.009,12	185.039,95
Usera	Chimenea I	L-9	72,76	1.190,63	86.630,38
Puente de Vallecas	San Francisco Javier IV	L-1	46,27	1.540,24	71.266,90
		L-2	65,86	1.540,24	101.440,21
		L-3	40,55	1.540,24	62.456,73
		L-4	57,50	1.540,24	88.563,80
Villa de Vallecas	Vallecas Ensanche 1	L-3	111,81	1.669,50	186.666,35
		L-4	44,09	1.669,50	73.608,08
Villa de Vallecas	Vallecas Ensanche 4	L-1	52,83	2.419,66	127.830,43
		L-2	69,35	2.419,66	167.803,14
		L-3	136,35	2.419,66	329.920,10
		L-4	106,65	2.419,66	258.056,31
	Vallecas Ensanche 5	L-1	60,14	2.419,66	145.518,11
		L-2	79,87	2.419,66	193.257,92
		L-3	49,06	2.419,66	118.708,32
		L-4	54,77	2.419,66	132.524,56
	Vallecas Ensanche 7	L-1	65,87	1.615,91	106.440,12
		L-2	79,04	1.615,91	127.721,68
	Vallecas Ensanche 9	L-1	80,68	1.693,67	136.645,46
		L-2	63,66	1.693,67	107.819,16
		L-3	68,66	1.693,67	116.287,52
	Vallecas Ensanche 16	L-1	42,00	2.053,80	86.259,60
		L-2	42,00	2.053,80	86.259,60
		L-3	42,00	2.053,80	86.259,60
	Vallecas Ensanche 17	L-1	59,99	2.075,91	124.533,96
	Vallecas Ensanche 18	L-1	67,16	2.075,91	139.418,25
	Vallecas Ensanche 22	L-1	33,00	1.711,51	56.479,90
	Vallecas Ensanche 25	L-1	42,50	1.931,90	82.105,92
		L-2	42,50	1.931,90	82.105,92
		L-3	42,50	1.931,90	82.105,92

Información, recogida del pliego de condiciones y presentación de ofertas: del 13 de julio al 18 de septiembre, de nueve a trece y treinta horas, en la “Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, Sociedad Anónima”, Dirección de Gestión de Vivienda y Patrimonio, calle Fray Luis de León, número 11, teléfono 902 505 450.

Dentro de dicho plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicho pliego de condiciones; transcurrido el plazo, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas reclamaciones en este caso se presenten.

Apertura de proposiciones: a las once horas del día 29 de septiembre de 2009, en la calle Palos de la Frontera, número 13.

Madrid, a 8 de julio de 2009.—El consejero-delegado, Juan José de Gracia Gonzalo.

(01/2.585/09)

MADRID**CONTRATACIÓN****Junta Municipal de Distrito de Chamberí**

Resolución de 7 de julio de 2009, del gerente del Distrito de Chamberí, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 107/2008/02858, denominado «Apoyo a menores en situación de riesgo en los Colegios Públicos “San Cristóbal”, “Fernando el Católico” y “Cervantes”».

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Chamberí.
 - Número de expediente: 107/2009/02858.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: apoyo a menores en situación de riesgo en los Colegios Públicos “San Cristóbal”, “Fernando el Católico” y “Cervantes”.
 - Lugar de ejecución: en los Colegios Públicos “San Cristóbal” (calle Bravo Murillo, número 41), “Fernando el Católico” (calle Fernando el Católico, número 16) y “Cervantes” (calle Raimundo Fernández Villaverde, número 4).
 - Plazo de ejecución: del 1 de octubre de 2009 (o desde la fecha en que se produzca la formalización del contrato) al 22 de junio de 2010.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: ordinaria.
 - Procedimiento: abierto.
- Presupuesto base de licitación: importe total, 69.600 euros (IVA excluido).
- Garantía provisional: no procede.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Negociado de Contratación del Distrito de Chamberí.
 - Domicilio: plaza de Chamberí, número 4.
 - Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - Teléfono: 915 886 765.
 - Telefax: 915 588 149.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de ocho días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1.a), de la Ley de Contratos del Sector Público: mediante declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Requisitos mínimos de solvencia: las declaraciones apropiadas de instituciones financieras deben constatar que el saldo medio de la empresa durante el último año haya sido, como mínimo, del importe de licitación del presente contrato y, en el caso del seguro, la cobertura mínima de este debe ser de 75.000 euros.

- Acreditación de la solvencia técnica:
 - Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: la solvencia técnica o profesional se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente.